

Certificación Núm. 85

Año Académico 2010-2011

Yo, **VALERIE VÁZQUEZ RIVERA**, Secretaria Temporera del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 24 de mayo de 2011, consideró el **Punto Núm. 3 – Preguntas en torno a los informes de los representantes claustrales ante b) Junta Administrativa**, y, de forma unánime, acordó en torno a los ascensos en rango, lo siguiente:

- Endosar la Certificación Núm. 060, Año 2010-2011, de la Junta Administrativa, en donde se le solicita al Presidente de la Universidad de Puerto Rico que eleve a la Junta de Síndicos:

“Que se autorice al Recinto de Río Piedras a asignar de los presupuestos de los años fiscales 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014 una asignación recurrente ascendente a \$500,000.00 para atender prospectivamente y con prioridad los registros de ascensos en rango establecidos en julio de 2009 y julio de 2010 y distribuir los fondos asignados según la fórmula de distribución adoptada por el Recinto de Río Piedras, que tradicionalmente se ha empleado para atender los ascensos en rango cuando el presupuesto no alcanza a atender el cien por ciento de las recomendaciones. Según se atiendan los registros establecidos, se separará, además, un por ciento de la asignación para atender nuevas recomendaciones de ascenso”.

“En su defecto, solicitamos que el Presidente de la Universidad de Puerto Rico, después de una evaluación ponderada, presente a la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, los proyectos de ley propuestos por la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras para atender esta situación”.

- Copia de esta Certificación se enviará a la Junta de Síndicos y a la Junta Universitaria.



Senado Académico
Secretaría

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil once.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS


Valerie Vázquez Rivera
Secretaria Temporera

rema

Senado Académico
Secretaría

